CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA

Santiago de Cali, 15 de noviembre de 2024

Señores
Secretaria de Cultura de Cali

E.S.D.

Henry Omar Palechor Camacho identificado con la Cedula de Ciudadanía N°16.674.021 expedida en Cali actuando en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación Pi3nsa con Nit. 900 673 217 – 3 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

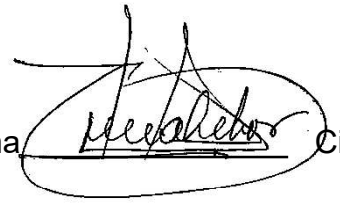
- Que la ESAL No tiene ningún trabajador directo contratado desde la Corporación y los contratados por prestación de servicio han cumplido con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.
ACTUÓ EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal ___X___ Tarjeta Profesional No. 19.722-T

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

HENRY OMAR PALECHOR CAMACHO
Documento de identidad C.C. 16.674.021 de Cali

Firma  Ciudad Cali Fecha 15 de noviembre de 2024